

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



JUZGADO TREINTA Y OCHO (38) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.

TRASLADO Art. 110 FIJACIÓN EN LISTA

TRASLADO No. 001

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
11001418-038 2020-00171-00	Ejecutivo de Mínima Cuantía	SPERLING S.A	PEDRO GUILLERMO JIMENEZ	Traslado Liquidación del Crédito Art. 446 C.G.P.	09 de febrero de 2022	11 de febrero de 2022
11001418-038 2020-00387-00	Ejecutivo de Mínima Cuantía	BANCO POPULAR S.A.	CARLOS MAURICIO NAVAS FIERRO	Traslado Liquidación del Crédito Art. 446 C.G.P.	09 de febrero de 2022	11 de febrero de 2022
11001418-038 2020-00592-00	Ejecutivo de Mínima Cuantía	SHERLOCK PR & COMUNICATIONS COLOMBIA S.A.S.	V V TECHNOLOGY S.A.S.	Traslado Liquidación del Crédito Art. 446 C.G.P.	09 de febrero de 2022	11 de febrero de 2022
11001418-038 2020-00936-00	Ejecutivo de Mínima Cuantía	COOPERATIVA DE APOORTE Y CREDITO PRISMA COOPRISMA	ALEJANDRINA RODRIGUEZ HURTADO	Traslado Liquidación del Crédito Art. 446 C.G.P.	09 de febrero de 2022	11 de febrero de 2022

11001418-038 2020-00966-00	Ejecutivo de Mínima Cuantía	MARLENE PADILLA CASTILLO	DIEGO AVILÉS y RUBIELA CUBILLOS	Traslado Recurso Reposición Art. 319 C.G.P.	09 de febrero de 2022	11 de febrero de 2022
11001418-038 2020-01397-00	Ejecutivo de Mínima Cuantía	INGENIARTE SOLUCIONES S.A.S.	ROA COTES & ASOCIADOS S.A.S.ABOGADOS CONSULTORES	Traslado Liquidación del Crédito Art. 446 C.G.P.	09 de febrero de 2022	11 de febrero de 2022
11001418-038 2020-01660-00	Ejecutivo de Mínima Cuantía	FINANCIERA PROGRESSA	MARTINEZ SERBANTES YADIRA	Traslado Liquidación del Crédito Art. 446 C.G.P.	09 de febrero de 2022	11 de febrero de 2022
11001418-038 2021-00009-00	Ejecutivo de Mínima Cuantía	CREDIVALORES –CREDISERVICIOS S.A.	DIANA MARCELA BARAHONA PIRAQUIVE	Traslado Recurso Reposición Art. 319 C.G.P.	09 de febrero de 2022	11 de febrero de 2022
11001418-038 2021-00155-00	Ejecutivo de Mínima Cuantía	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	LUIS ANDRES CELY HENAO	Traslado Liquidación del Crédito Art. 446 C.G.P.	09 de febrero de 2022	11 de febrero de 2022
11001418-038 2021-00514-00	Restitución de inmueble arrendado	FRANCISCO DE JESUS PUERTA VASQUEZ	OSCAR ALFONSO CELIS y VICTOR MANUEL BAQUERO PINILLA	Traslado Contestación Art. 391 C.G.P.	09 de febrero de 2022	11 de febrero de 2022
11001418-038 2021-01036-00	Restitución de inmueble arrendado	ANA ISABEL LEGUIZAMON DE FORERO e ISRAEL FORERO CUBIDES	SANDRA LUCRECIA TRUJILLO YARA	Traslado Recurso Reposición Art. 319 C.G.P.	09 de febrero de 2022	11 de febrero de 2022

11001418-038 2021-01175-00	Restitución de inmueble arrendado	ARRENDAMIENTOS LIMITADA	JUAN CARLOS FERNANDEZ ROMERO, ALBA LUCIA DUQUE y MONICA LUCIA NAME GUERRA.	Traslado Contestación Art. 391 C.G.P.	09 de febrero de 2022	11 de febrero de 2022
--	--------------------------------------	----------------------------	---	---	--------------------------	--------------------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA Y EN EL MICROSITIO CORRESPONDIENTE, HOY 08 DE FEBRERO DE 2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.

Daniel Camilo Díaz Acosta
Secretario

Calle 12 No. 9-23 Piso 5 Edificio Virrey Torre Norte

Correo Electrónico: j38pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Micrositio: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-038-de-pequeñas-causas-y-competencia-multiple-de-bogota>

Consulta Expedientes: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta>

Teléfono 3 37 58 46

Firmado Por:

Daniel Camilo Diaz Acosta
Secretario Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgados 38 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8bf3da3c7fed6b803338c17fae9243a6801c9c702a992efba3d44a24dfd9768e**

Documento generado en 08/02/2022 01:09:29 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>